

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10011 *FRESENIUS KABI ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) FENWAL SPAIN, SOCIEDAD LIMITADA, SOCIEDAD UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 43.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 25 de junio de 2013 el legal representante del accionista único de Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, y el legal representante del socio único de Fenwal Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, decidieron aprobar la fusión por absorción de la sociedad Fenwal Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal; por parte de Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal.

Asiste a los socios, a los representantes de los trabajadores y a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión, el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, y a los acreedores de cada una de dichas sociedades el derecho a oponerse a la fusión, todo ello en los términos de los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Barcelona y Madrid, 25 de junio de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración de Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, Alain Christian Mollard; y el Administrador único de Fenwal Spain, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, Montserrat Planas Vilardaga.

ID: A130039167-1